

Información de Trámite

Nombre Trámite	REFORMA Y CODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS PARA ORGANIZACIONES SOCIALES DEL SECTOR PRODUCTIVO
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA
Descripción	Permite que las Organizaciones Sociales registradas en el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, puedan registrar reformas y codificación a los estatutos que los rigen, según sus requerimientos para fortalecer su gestión.
¿A quién está dirigido?	Personas naturales Ecuatorianas o Extranjeras y Personas jurídicas privadas que necesiten registrar la reforma y codificación de los estatutos de las organizaciones sociales aprobadas. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Resolución de aprobación de reforma y codificación del estatuto de la organización social
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud de de aprobación de reforma del estatuto y codificación del mismo, dirigida a el/la Coordinador/a General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca - MPCEIP o Director/a Zonal, según sea el caso, firmada por el representante legal de la organización. 2. Acta de la Asamblea en la que se resolvió aprobar las reformas a los estatutos debidamente certificada por el secretario de la organización social, con indicación de los nombres y apellidos completos de los miembros presentes en la asamblea. 3. Lista de las reformas realizadas al estatuto, señalando expresamente los artículos en los que se hicieron los cambios o reformas. 4. Proyecto de Estatuto codificado.
¿Cómo hago el trámite?	EN LÍNEA (aplica también durante la Emergencia Sanitaria): 1. Ingresar a https://www.gob.ec/tramites/7378/webform en el botón "Ir al Trámite en Línea" y llenar el formulario 2. En el transcurso de 15 días se dará respuesta a su requerimiento, mediante correo electrónico indicado en el formulario en línea. PRESENCIAL: 1. Presentar la solicitud de reforma y codificación de estatuto en Recepción de Documentos en oficina Matriz, o en Direcciones Zonales del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca - MPCEIP, adjuntando los documentos habilitantes en referencia a los artículos 14 y 15 del Decreto 193. 2. Subsanar las observaciones realizadas (en caso de que corresponda). Entregar la respuesta y documentos requeridos, en oficina Matriz, o en Direcciones Zonales del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca - MPCEIP 3. Recibir la notificación mediante correspondencia o correo electrónico, en el término de quince días, con la copia del informe de legalidad y la Resolución de reforma y codificación de estatuto, o acercarse a las oficinas del MPCEIP para retirar la mencionada documentación. Canales de atención: Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Matriz - Guayaquil: Malecón entre Av. 9 de Octubre y P. Icaza, Edif. La Previsora - Piso 15 y 18; Lunes a viernes de 08h30 a 17h00; correo electrónico de contacto: coordinacionjuridicagyq@produccion.gob.ec;

Dirección Zonal 1 - Esmeraldas: Av. Jaime Roldós vía al puerto pesquero artesanal Edificio Centro de Atención Ciudadana bloque A, Piso 1; Lunes a viernes de 08h00 a 16h30; correo electrónico de contacto: direccionzonal1@produccion.gob.ec

Dirección Zonal 2 - Tena: Calle Rubén Cevallos y Ayahuasca, en el barrio Aeropuerto N° 2, Edif. Del ECORAE 2do Piso; Lunes a viernes de 08h00 a 16h30; correo electrónico de contacto: direccionzonal2@produccion.gob.ec

Dirección Zonal 3 - Ambato: Calle Noboa y Caamaño y Demetrio Aguilera Malta, frente a Bodesur, 2do Piso. Sector Huachi Chico; Lunes a viernes de 08h00 a 16h30; correo electrónico de contacto: direccionzonal3@produccion.gob.ec

Dirección Zonal 4 - Manta: Calle 20 y avenida 21, barrio Los Almendros; Lunes a viernes de 08h30 a 17h00; correo electrónico de contacto: direccionzonal4@produccion.gob.ec

Dirección Zonal 5 - Salinas: Av. Carlos Espinoza Larrea entre calles quinta y sexta - Centro de Atención Ciudadana; Lunes a viernes de 08h00 a 16h30; correo electrónico de contacto: direccionzonal5@produccion.gob.ec

Dirección Zonal 6 - Cuenca: Calle larga y Huaynacapac esquina oficinas del Banco Central del Ecuador, primer piso alto; Lunes a viernes de 08h00 a 16h30; correo electrónico de contacto: direccionzonal6@produccion.gob.ec

Dirección Zonal 7 - Machala: Calle Vela entre Av. 25 Junio y Sucre, Edif. Ex Predesur 3er Piso; Lunes a viernes de 08h00 a 16h30; correo electrónico de contacto: direccionzonal7@produccion.gob.ec

Dirección Zonal 9 - Quito: Av. Amazonas, entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira, Edificio Plataforma Gubernamental Norte Piso 8, Bloque Amarillo; Lunes a viernes de 08h00 a 16h30; correo electrónico de contacto: coordinacionjuridicaui@produccion.gob.ec

Base Legal

- [193 Expídese el Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales](#). Art. Artículo 14; Artículo 15.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Coordinación General de Asesoría Jurídica
Correo Electrónico: coordinacionjuridicaui@produccion.gob.ec
Teléfono: 023948760 ext. 2148

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	6
2025	04	0	4
2025	03	0	4
2025	02	0	4
2025	01	0	5
2024	12	0	2
2024	11	0	4

2024 Año	10 Mes	0 Volumen de Quejas	2 Volumen de Atenciones
2024	09	0	2
2024	08	0	7
2024	07	0	3
2024	06	0	3
2024	05	0	4
2024	04	0	5
2024	03	0	2
2024	02	0	3
2024	01	0	2
2023	12	0	3
2023	11	0	1
2023	10	0	1
2023	09	0	0
2023	08	0	1
2023	07	0	0
2023	06	0	3
2023	05	0	1
2023	04	0	1
2023	03	0	2
2023	02	0	2
2023	01	0	1
2022	12	0	0
2022	11	0	3
2022	10	0	0
2022	09	0	2
2022	08	0	1
2022	07	0	4
2022	06	0	1
2022	05	0	2
2022	04	0	2
2022	03	0	5

²⁰²² Año	⁰² Mes	⁰ Volumen de Quejas	³ Volumen de Atenciones
2022	01	0	4
2021	12	0	3
2021	11	0	0
2021	10	0	2
2021	09	0	1
2021	08	0	2
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	1
2021	04	0	1
2021	03	0	3
2021	02	0	3
2021	01	0	1
2020	12	0	2
2020	11	0	5
2020	10	0	4
2020	09	0	4
2020	08	0	1
2020	07	0	1
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	1
2020	02	0	1
2020	01	0	4
2019	12	0	3
2019	11	0	1
2019	10	0	3
2019	09	0	2
2019	08	0	2
2019	07	0	0

2019 Año	06 Mes	0 Volumen de Quejas	2 Volumen de Atenciones
2019	05	0	1
2019	04	0	1
2019	03	0	0
2019	02	0	1
2019	01	0	5